

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 13 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las quince horas en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Mariscal Sucre 3-67 y Vargas Machuca, Se reúnen los socios que conforman la compañía MARVCOMPU Cia. Ltda.: una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios. Estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa

A continuación, el Presidente, señor Henry Cantos Ortiz, pide al Socio. Secretario, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Henry Cantos Ortiz, con mil participaciones de un dólar cada una que representan el 33.33% del capital social, señor Oscar Cantos Ortiz, con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social, y el señor Carlos Cantos Rodríguez con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social: con el total de tres mil participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2017.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2017.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades.

De inmediato el presidente pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se debe Conocer tratar y resolver por lo tanto:

El Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones.

Luego, el Gerente da lectura a su informe de labor, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

Con respecto a las utilidades del ejercicio 2017 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación empleados y trabajadores y se haya pagado el impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$ 46.762,63
15% de Participación a trabajadores	\$ 7.014,39
22% Impuesto a la Renta	\$ 8.857,87
Utilidad disponible Socios	\$ 30.890,36

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Socio-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. El presidente levanta la sesión a la 16h00.


Cantos Ortiz Henry
Presidente


Cantos Rodríguez Carlos
Socio


Cantos Ortiz Oscar
Gerente General